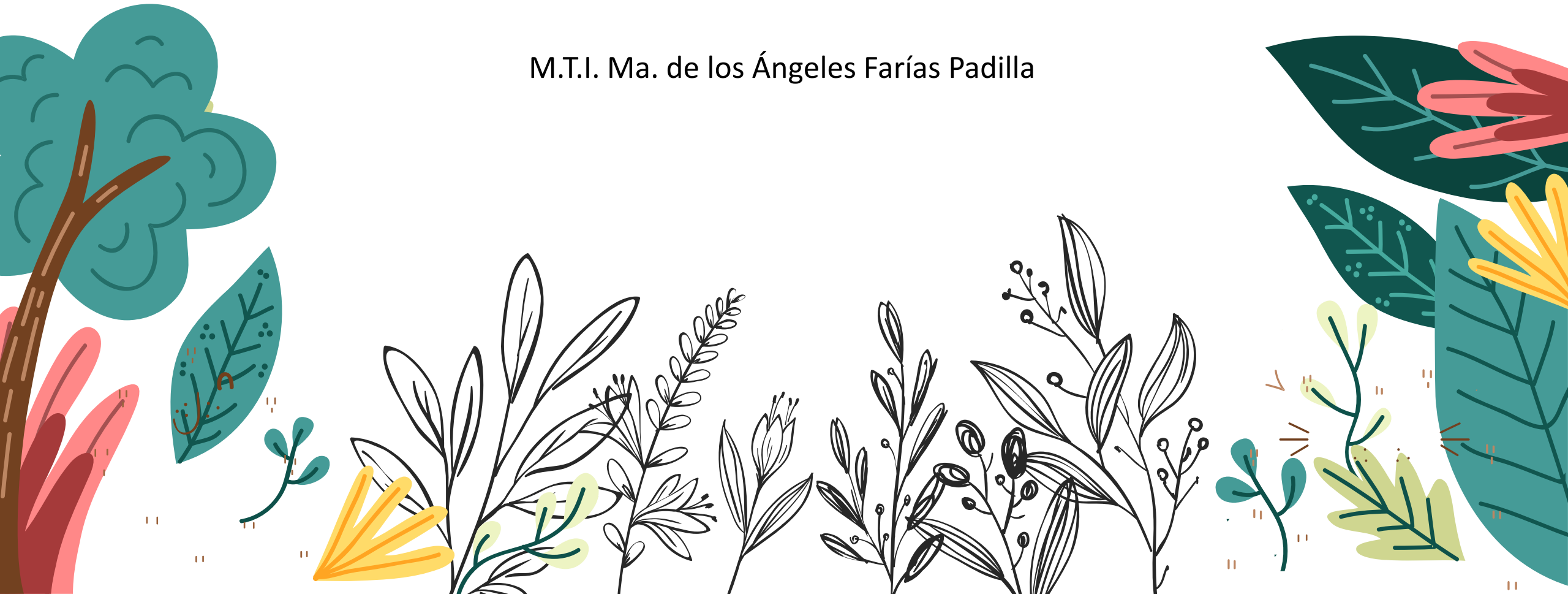


3 Escenario socio - cultural

M.T.I. Ma. de los Ángeles Farías Padilla





3.1 Sociedad, organización social



¿Qué es una sociedad?

- Es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad



ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se entiende por organización social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo.

Clases sociales

1



Formas de
organización social

2



3.2 Cultura, diversidad sociocultural



Cultura

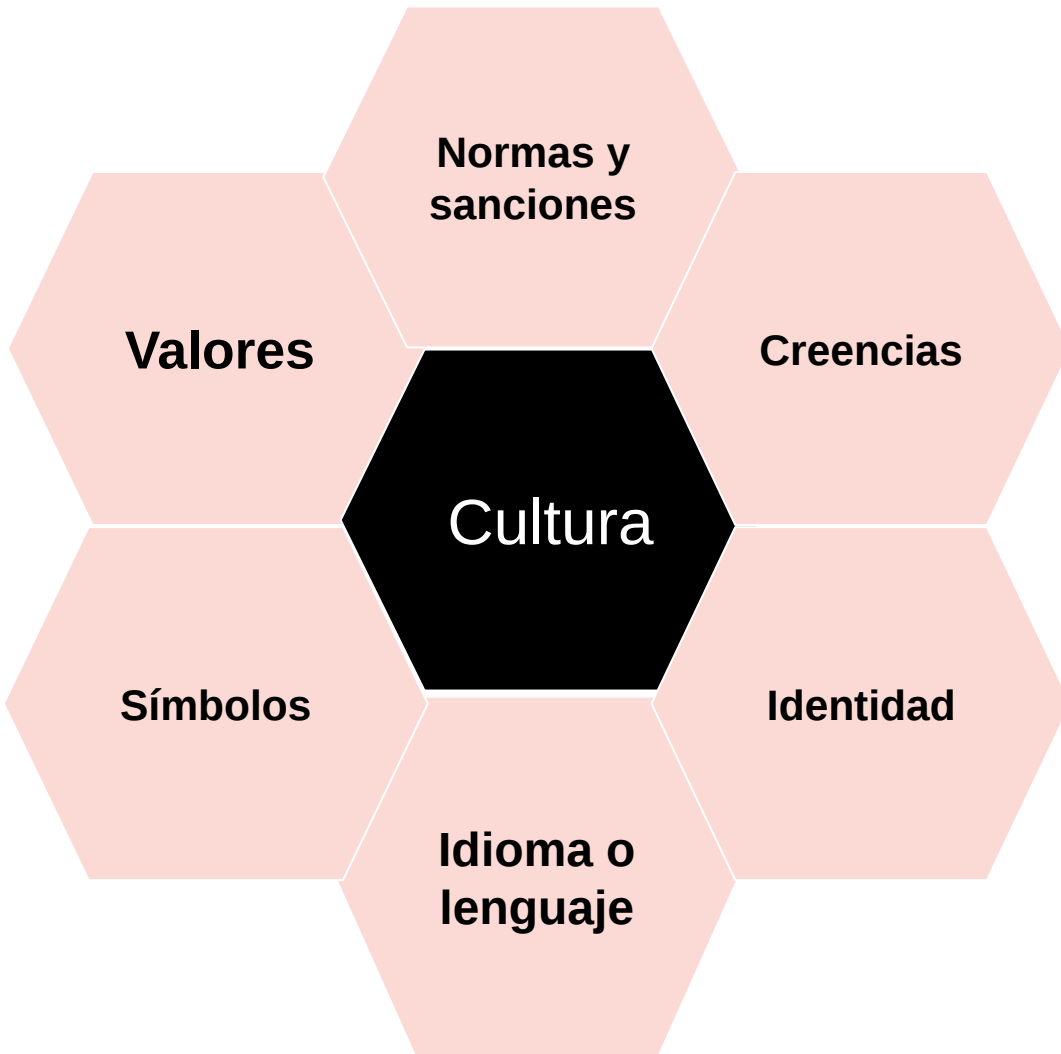
Es un sistema complejo de conocimientos, rasgos y de costumbres que caracteriza a una población determinada y que es transmitido a las generaciones siguientes. El lenguaje, los hábitos y los valores son algunos de los aspectos que forman parte de la cultura.

Importancia

- Mejora la capacidad crítica.
- Fomentan el ocio y el entretenimiento.
- Aumenta el conocimiento.
- Se fomenta la creatividad.



Elementos que componen una cultura



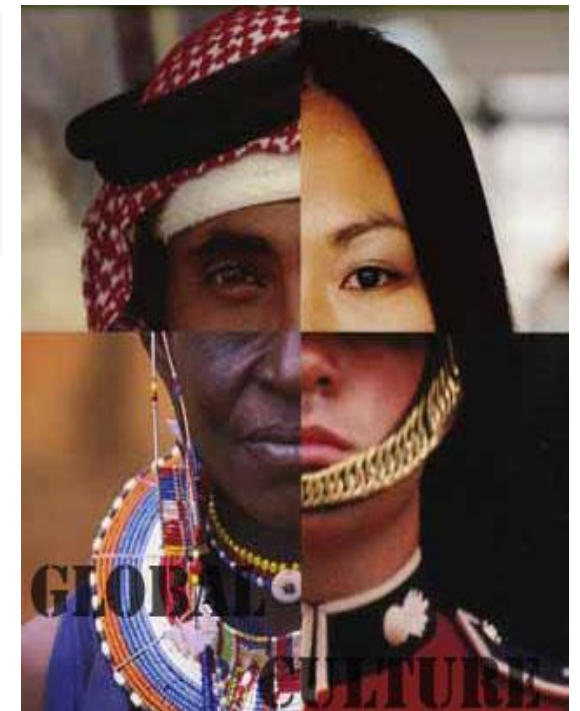
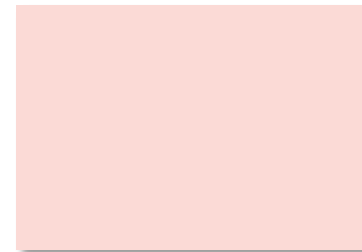
- Los símbolos que son reconocibles por toda la comunidad.
- El idioma y el lenguaje particular.
- La idiosincrasia, es decir, el modo de ser de las personas.
- El sistema de creencias que le da una dirección a la vida, como la religión o los rituales.
- Los valores que proveen de un orden social.
- Las leyes que regulan un determinado sistema de normas y sanciones.
- Las costumbres, como el tipo de música, de vestimenta o de comida.
- Las celebraciones colectivas, como una fiesta patria o el carnaval.
- El avance de la tecnología que impacta en el desarrollo de la vida cotidiana.

Diversidad socio - cultural

Es un término que se refiere a la convivencia de dos o más grupos con culturas diferentes dentro de un mismo territorio. Para que exista este fenómeno tiene que existir cierto grado de aceptación entre ambas culturas, que de esta manera se retroalimentan y toman elementos prestados la una de la otra.

Características

- ☐ Presencia de múltiples culturas.
- ☐ Existencia de características diferenciadoras.
- ☐ Convivencia armoniosa.



La diversidad cultural se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta y en todo número concebible de otros atributos de la sociedad humana.

La diversidad cultural se refiere al grado de variación cultural, tanto a nivel mundial como en ciertas áreas. Muchos estados y organizaciones consideran que la diversidad de culturas es parte del patrimonio común de la humanidad y tienen políticas o actitudes favorables a ella. Las acciones en favor de la diversidad cultural usualmente comprenden la preservación y promoción de culturas existentes.

Diversidad social:

Tópica, Histórica, Mental, Estructural, Simbólica.

Primitiva: Se caracteriza por la carencia de innovación técnica, tal como la escritura, o el desarrollo de algún tipo de economía.

Civilizada: Es aquella que a través de la creación de elementos, logra un desarrollo e innovación.

Analfabeta: Esta carece de algún modo de escritura, y sólo se comunica a través del lenguaje oral.

Alfabeta: Se define por la implementación del lenguaje escrito y oral por parte del grupo humano que la integra.



3.2.1 Desarrollo humano

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida ir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos.

Resumen de los contenidos de los Informes sobre desarrollo humano	
1990	La definición del concepto de desarrollo humano y la propuesta del índice de desarrollo humano (IDH).
1991	La financiación del desarrollo humano.
1992	Las dimensiones internacionales del desarrollo humano.
1993	La participación popular.
1994	La seguridad humana.
1995	La cuestión de género.
1996	La relación entre crecimiento económico y desarrollo humano.
1997	La pobreza humana.
1998	La relación entre los modelos de consumo y el desarrollo humano.
1999	La globalización.
2000	Los derechos humanos [Defensa de los derechos humanos, Declaración Universal de los Derechos Humanos].



El informe sobre desarrollo humano de 1997 lo define como “el proceso de ampliación de las opciones de la gente. Las más fundamentales consisten en vivir una vida larga y sana, tener educación disfrutar de un nivel decente de vida [...] así como de elevación del nivel de bienestar logrado”.

Toda persona tiene aspiraciones las cuales van de:

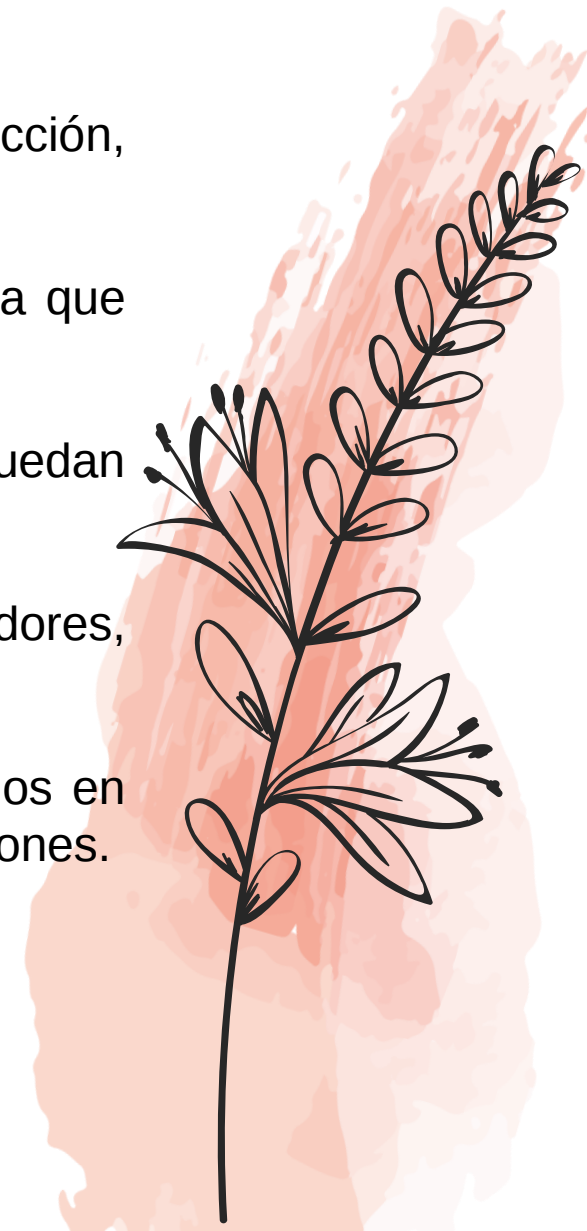
- 1.- vivir una vida larga con salud
- 2.- que su nivel de vida sea decoroso
- 3.- tener acceso a la educación para adquirir conocimientos
- 4.- acceso a un trabajo digno
- 5.- amistad colectiva, amar ser amado.



La gente puede volar a casi cualquier parte del mundo en menos de un día, las personas pueden comunicarse instantáneamente a través de Internet, y las ciudades se han expandido tanto horizontales como verticalmente en el paisaje natural. Las opciones disponibles para las personas en el mundo desarrollado en cuanto a qué comer para la cena son alucinantes.

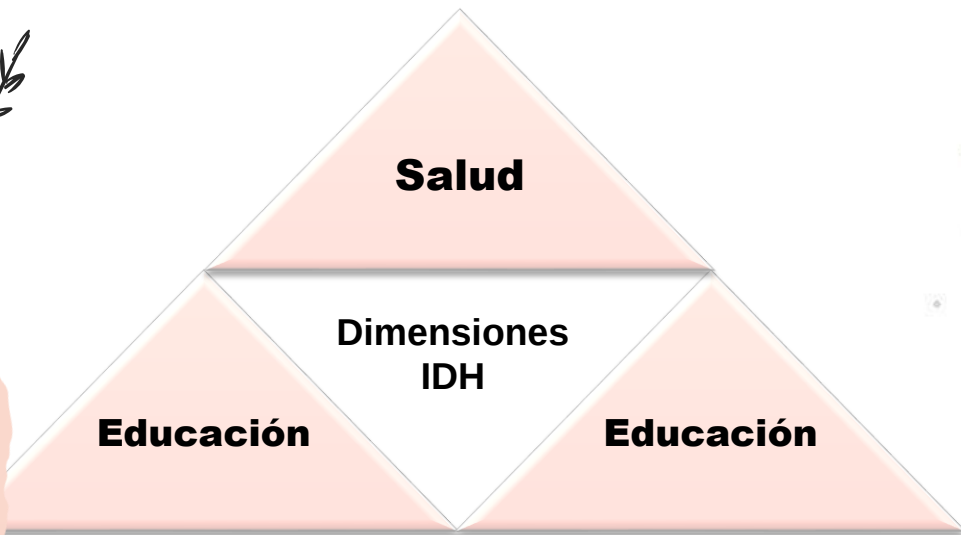
Hay cuatro componentes centrales del desarrollo humano: equidad, sostenibilidad, producción, y el empoderamiento.

- **La equidad** se refiere a lograr un nivel de desarrollo en todas partes del mundo, para que todos tengan un acceso razonable a la riqueza generada por el desarrollo.
- **Sostenibilidad** se refieren a la participación en las formas de desarrollo que se puedan mantener para las generaciones futuras de la sociedad humana.
- **La producción** se refiere a la manifestación física del desarrollo humano - los ordenadores, los coches, los edificios, etc.
- **El empoderamiento** se refiere a la potenciación de la capacidad de los seres humanos en todo el mundo para elegir su propio futuro y tener el poder en sus vidas para tomar decisiones.

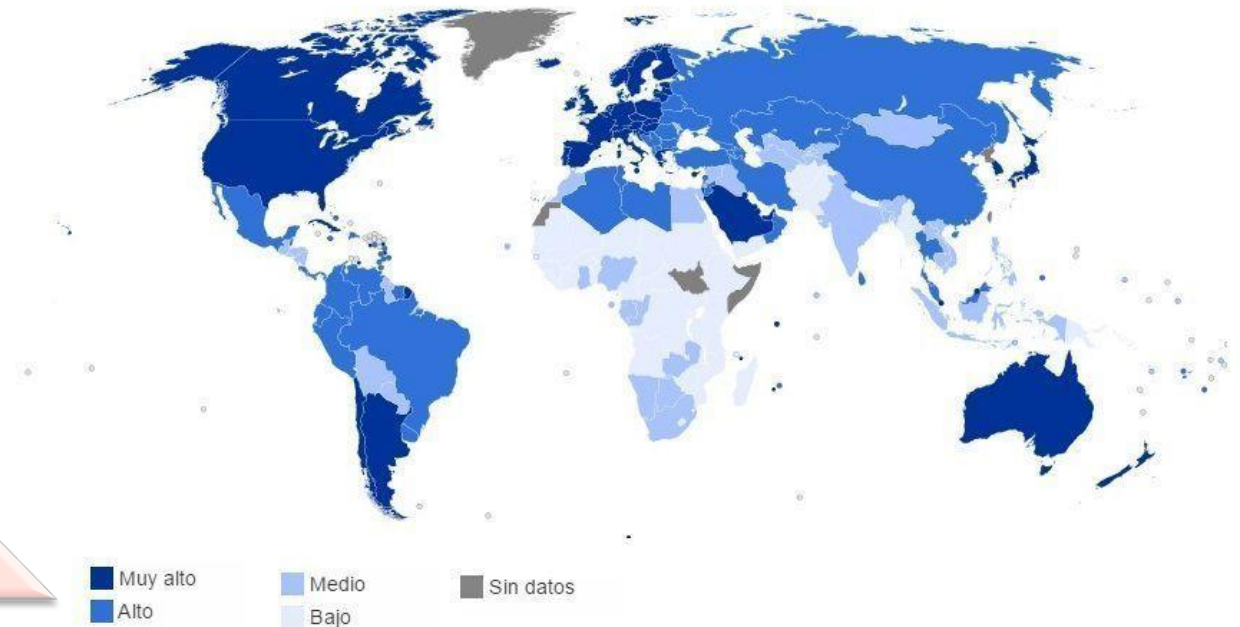


3.2.2 Índice del desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Índice de desarrollo humano por países



El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una herramienta utilizada para los niveles de medidas de desarrollo humano en todo el mundo. Fue iniciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para sus informes anuales sobre Desarrollo Humano, y es un compuesto de la esperanza de vida, la educación, la alfabetización y nivel de vida de países de todo el mundo.



Se clasifica a los países en términos de “desarrollo humano muy alto”, “desarrollo humano alto”, “desarrollo humano medio”, y “desarrollo humano bajo.” Como tal, proporciona una herramienta para la comparación de todos los países. Usted se dará cuenta que el IDH mide más que el crecimiento económico. Esto es importante, ya que el crecimiento económico no cuenta toda la historia del desarrollo humano, existen importantes indicadores sociales y el bienestar, así que los modelos económicos no son capaces de revelar.

Los objetivos del PNUD son:

- Erradicar la pobreza y hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad de género y autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/Sida, paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar el sustento del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Otros beneficios del IDH es su simplicidad: se proporciona un valor único para cada país, por lo que es más fácil de ver que los países más desarrollados y las que están menos desarrollados. En 2010, el PNUD comenzó a utilizar un nuevo método para calcular el IDH. Que combina tres dimensiones: esperanza de vida, el conocimiento y la educación, y nivel de vida.

En numerosas ocasiones, ha planteado cómo dos países con el mismo nivel de Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (por cabeza o por persona) pueden mostrar resultados de desarrollo humano tan diferentes. Por ejemplo, Bahamas y Nueva Zelanda tienen similares ingresos per cápita, pero la esperanza de vida y los años de escolarización difieren de forma muy significativa entre los dos países, obteniendo Nueva Zelanda un IDH mucho mayor que Bahamas. Estos contrastes tan llamativos pueden estimular el debate sobre las prioridades políticas de los gobiernos.



3.2.3 Índice de desarrollo social

Otra evaluación es el índice de desarrollo social (IDS). Este índice permite identificar los niveles de bienestar que indican si las personas tienen acceso a distintas estructuras de oportunidades para desarrollar sus capacidades durante el transcurso de su vida. Se calcula, ya sea en escala estatal o municipal, para seis etapas del ciclo de vida de las personas. Tiene hecho de ser hombre o mujer y tener determinada edad. Aspectos que fundamentan la necesidad de respetar y ampliar las libertades y capacidades de los individuos, según la etapa vital en que se encuentren. Las etapas del ciclo de vida, por sexo, que analiza este índice son:

- La primera infancia: corresponde a los primeros cinco años de vida.
- La niñez y adolescencia: el intervalo de edad comprende de los 6 a los 14 años.
- La juventud: el intervalo de edad comprende de los 15 a los 24 años.
- Los adultos jóvenes: el intervalo de edad comprende de los 25 a los 44 años.
- La madurez: el intervalo de edad comprende de los 45 a los 59 años.



Se trata de un proceso de mejoría de las condiciones de cada persona.

Crecimiento Económico

Es la expansión de las posibilidades de producción que resulta de la acumulación capital y cambio tecnológico. Los factores que influyen son:

Cambio Tecnológico; desarrollo de nuevos bienes y de mejores maneras de producir bienes y servicios.

La acumulación de capital; es aumento de capital.

Las nuevas tecnologías y el nuevo capital tiene un costo de oportunidad.

Destinar recursos para la investigación, el desarrollo.

El crecimiento económico es necesario pero no eficiente para reducir la pobreza.

Crecimiento; el crecimiento económico es una condición necesaria para mejorar de manera sostenida al bienestar social.

Desarrollo; amplía las oportunidades abiertas a la gente para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para participar en su entorno.



3.2.4 Desarrollo urbano y rural

- El desarrollo urbano “surge como condición para un buen desempeño de la economía y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población”.
- Este modelo centra en construir edificios que satisfagan la demanda inmediata y generan ganancias económicas; no toma en cuenta la visión de futuro; no prevé los riesgos que implica construir edificios inmensos en zonas sísmicas, sin servicios de agua y colectores para desagüe suficientes.
- Se determina en objetivos de carácter:
 - Social
 - Ecológico
 - Cívico
 - Cultural
 - Económica



Desarrollo rural

El desarrollo rural se identifica, de acuerdo con la CONAPO (1994), con una población distribuida en pequeños asentamientos dispersos, con una baja relación entre el número de habitantes y la superficie que ocupan, así como el predominio de actividades primarias, niveles bajos de bienestar y de condiciones de vida.

Diversos criterios han sido adoptados por los países para definir lo rural y lo urbano: demográfico (tamaño de localidad), político-administrativo, económico, geográfico y de infraestructura y equipamiento. En México rige el criterio de que son rurales las localidades de menos de 2,500 habitantes, aunque el INEGI, para dar una visión más completa de lo rural, considera el rango de 2,500 a 4,999 habitantes como población rural ampliada, y como no rural a la población restante..



Principal objetivo del desarrollo rural

- El principal objetivo de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles es aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.
- Esto requerirá la adopción de iniciativas en materia de educación, la utilización de incentivos económicos y el desarrollo de tecnologías nuevas y apropiadas, para así garantizar suministros estables de alimentos nutricionalmente adecuados, el acceso de los grupos vulnerables a esos suministros y la producción para los mercados; el empleo y la generación de ingresos para aliviar la pobreza; y la ordenación de los recursos naturales y protección del medio ambiente.



3.3 impacto de actividades humanas sobre la naturaleza

Son acciones humanas que influyen negativamente en el funcionamiento del ecosistema.



3.3.1 Fenómenos poblacionales: desertificación, migración.

¿Qué es un fenómeno poblacional?

DESERTIFICACION

- ¿Qué es?
- ¿Cuáles son sus causas?
- ¿Dónde se presenta?



MIGRACION

- ¿Qué es un migrante?
- ¿Qué es la migración?
- ¿Causas de la migración?



3.4 cambio climático global: causas y consecuencias

Causas

- DEFORESTACION
- CRECIMIENTO ACELERADO DE LA POBLACION
- AUMENTO DESPROPORCIONADO DE GASES INVERNADERO
- GENERACION EXCESIVA DE RESIDUOS

CONSECUENCIAS

- Acidificación y contaminación del agua
- Fenómenos meteorológicos
- Aumento del nivel del mar y deshielo de glaciares
- Agotamiento de recursos naturales



3.5 Estilos de vida y consumos

Estilo de vida

Se asocia a las ideas de comportamiento individual y patrones de conducta, aspectos permeables que dependen de los sistemas socioeducativos.

En epidemiología *[Parte de la medicina que estudia el desarrollo epidémico y la incidencia de las enfermedades]*

- Consumo de sustancias tóxicas: tabaco, alcohol y otras drogas.
- Ejercicio físico.
- Sueño nocturno.
- Conducción de vehículos.
- Estrés.
- Dieta .
- Higiene personal.
- Manipulación de los alimentos.
- Actividades de ocio o aficiones.
- Relaciones interpersonales.
- Sexualidad.



3.5 Estilos de vida y consumos



Consumismo

Consumismo, como una crítica a la organización de la economía de una sociedad, se puede decir que se "despilfarra" ciertos recursos.

3.5 Estilos de vida y consumos



Estilos de vida sustentables

- ❖ Evitar y reducir residuos, y aumentar la reutilización y el reciclaje.
- ❖ Gestionar y tratar residuos de acuerdo con los criterios de buenas prácticas
- ❖ Evitar el consumo de energía innecesario y mejorar la eficiencia en el uso final de la energía.
- ❖ Comprometerse a hacer adquisiciones sostenibles

3.6 Estrategias de sustentabilidad para el escenario socio-cultural



¿Que es la sustentabilidad sociocultural?

Individuo

- Valores
Creencias
Significados
culturales

Conservación
de la
naturaleza

Estrategias de
sustentabilidad

Bienestar
de la
población

3.6 Estrategias de sustentabilidad para el escenario socio-cultural



¿Qué es una estrategia?

Serie de acciones en caminadas hacia un fin determinado.

Estrategias sustentables ámbito socio-cultural

- promover tecnologías respetuosas con el medio y las personas
- Contribuir a la educación y acción ciudadana
- Que la comunidad participe en acciones para la sustentabilidad





3.6.1 Carta a la tierra



Concepto

Es una declaración de principios y propuestas para la construcción de una sociedad global en el Siglo XXI justa, sostenible y pacífica.

Visión

Que muestra que la protección del ambiente, los derechos humanos, el desarrollo equitativo de los pueblos y la paz son interdependientes e indivisibles.

Misión

Promover la transición hacia formas sostenibles de vida y una sociedad global que comparta un marco ético común.

Objetivos

Promover el uso educativo de la Carta de la Tierra y apoyar el uso y ejecución de la misma.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies





3.6.1 Carta a la tierra



La Carta de la Tierra es una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI. Se desarrolló a lo largo de la década de 1990 como una iniciativa de la sociedad civil con la participación de numerosos líderes mundiales.

Estructura y contenido clave:

1. Preámbulo:

- Reconoce la interdependencia de todos los seres vivos y la responsabilidad compartida de la humanidad hacia el futuro.
- Llama a una transformación de conciencia y acción para crear un mundo sostenible.

2. Principios fundamentales (organizados en cuatro partes):

- Respeto y cuidado de la comunidad de vida:
 - Reconocer el valor intrínseco de todos los seres vivos.
 - Adoptar un sentido de responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras.





3.6.1 Carta a la tierra



- Integridad ecológica:
 - Proteger y restaurar los ecosistemas de la Tierra.
 - Prevenir el daño ambiental y adoptar patrones de consumo sostenibles.
- Justicia social y económica:
 - Erradicar la pobreza y la desigualdad.
 - Promover el desarrollo equitativo y sostenible.
- Democracia, no violencia y paz:
 - Fortalecer las instituciones democráticas y la participación ciudadana.
 - Promover la paz y la no violencia.

3. El camino hacia adelante:

- Llama a la acción individual y colectiva para implementar los principios de la Carta.
- Enfatiza la importancia de la educación, la ciencia y la tecnología para la sostenibilidad.



3.6.1 Carta a la tierra



Puntos clave adicionales:

- La Carta de la Tierra es un marco ético, no un instrumento legal vinculante.
- Su objetivo es inspirar y guiar a individuos, organizaciones y gobiernos en la búsqueda de un futuro sostenible.
- La Iniciativa de la Carta de la Tierra es una red global que promueve la implementación de sus principios.

En resumen, la Carta de la Tierra es un documento visionario que ofrece una guía para construir un mundo más justo, sostenible y pacífico, basado en el respeto por la vida y la responsabilidad compartida.



3.6.2 AGENDA 2030



¿Qué es la agenda 2030 antes XXI?

Agenda XXI, es el plan de acción propuesto por la ONU para conseguir entre todos, un desarrollo más sostenible en el siglo XXI. El documento fue aprobado y firmado por 173 gobiernos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Ahora



¿Qué es la agenda 2030?

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso global de 193 países, adoptado el 25 de septiembre de 2015, para desarrollar un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



3.6.3 POLÍTICA AMBIENTAL



Políticas medio ambientales

- Objetivos
- Finalidad
- Fases del proceso



Fases del proceso



¿Qué es la política ambiental?

Es la preocupación y desarrollo de objetivos con fines para mejorar el medio ambiente, conservar los principios naturales de la vida humana y fomentar un desarrollo sostenible. Tanto en el ámbito público como privado, la conciencia ambiental es creciente.



Principios de las políticas ambientales

- El principio de responsabilidad.
- El principio de prevención.
- El principio de sustitución.
- El que contamina paga.
- Principio de la coherencia.
- Principio de la cooperación.



Política ambiental

La política ambiental es algo que debe estar presente en todas las empresas, desde las más pequeñas hasta las más grandes multinacionales. Hay una gran cantidad de aspectos que podemos tener en cuenta a la hora de seguir unas medidas ambientales adecuadas.



Gracias

